Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Nombre	Cargo
C. Héctor Alfredo Robles García	En representación de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en atención al Oficio IEDF/DEOEyG/0772/2016
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Asimismo, informó que la representación del Partido Nueva Alianza había notificado, con anterioridad al inicio de esta Sesión, su imposibilidad para asistir a la misma por cuestiones de agenda partidaria, según consta en el Oficio NA/IEDF/028/2016.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

ÚNICO. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ADENDA A LA CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) A PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS Y OBSERVADORES**

EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2016 (ELECCIÓN) Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 (CONSULTA CIUDADANA), PARA INCLUIR LA CONSULTA PARA OBTENER ELEMENTOS DE IDENTIDAD QUE PERMITAN DELIMITAR EL TERRITORIO DEL PUEBLO ORIGINARIO "SAN JERÓNIMO ACULCO-LÍDICE" EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS (CONSULTA) Y LAS REPOSICIONES DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 EN LAS COLONIAS LORETO PEÑA POBRE (U HAB), CLAVE 13-079 E INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (U HAB), CLAVE 13-080, AMBAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO (REPOSICIONES).

El Presidente de la Comisión, puso a consideración de los demás integrantes el proyecto de Orden del Día enunciado, y asimismo dio cuenta de la incorporación a la mesa del C. David Raúl Córdova Tello, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Al no existir comentarios u observaciones al proyecto de Orden del Día que fue presentado, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico someter en votación económica su aprobación, siendo votado favorablemente por unanimidad de los integrantes.

Asimismo, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto Único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ADENDA A LA CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) A PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS Y OBSERVADORES EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2016 (ELECCIÓN) Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 (CONSULTA CIUDADANA), PARA INCLUIR LA CONSULTA PARA OBTENER ELEMENTOS DE IDENTIDAD QUE PERMITAN DELIMITAR EL TERRITORIO DEL PUEBLO ORIGINARIO "SAN JERÓNIMO ACULCO-LÍDICE" EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS (CONSULTA) Y LAS REPOSICIONES DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 EN LAS COLONIAS

LORETO PEÑA POBRE (U HAB), CLAVE 13-079 E INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (U HAB), CLAVE 13-080, AMBAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO (REPOSICIONES).

Sobre el particular, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda pidió únicamente señalar como fecha a partir de la cual estarían disponibles, en los estrados de este Instituto y en su página web, las fechas y horarios para los cursos de capacitación dirigidos a las personas que deseen acreditarse como observadoras el día 23 de septiembre.

Por su parte, el Mtro. David Raúl Córdova Tello, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, únicamente indicó que, derivada de la nueva estructura orgánica que tiene este Instituto, la capacitación que anteriormente realizaba la otrora Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral en materia de observación electoral, ahora se encontraba a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, por lo que dicha modificación debía de ser precisada en el documento que ahora se tiene a consideración.

Con estas observaciones, que solicitó el Presidente de la Comisión fueran impactadas de inmediato en el documento definitivo, se solicitó al Secretario Técnico, poner a consideración de los demás integrantes de la Comisión el siguiente:

Acuerdo CPC/058/2016:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la ADENDA A LA CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) A PARTICIPAR COMO

OBSERVADORAS Y OBSERVADORES EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2016 (ELECCIÓN) Y EN LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 (CONSULTA CIUDADANA), PARA INCLUIR LA CONSULTA PARA OBTENER ELEMENTOS DE IDENTIDAD QUE PERMITAN DELIMITAR EL TERRITORIO DEL PUEBLO ORIGINARIO "SAN JERÓNIMO ACULCO-LÍDICE" EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS (CONSULTA) Y LAS REPOSICIONES DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 EN LAS COLONIAS LORETO PEÑA POBRE (U HAB), CLAVE 13-079 E INFONAVIT PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE (U HAB), CLAVE 13-080, AMBAS DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO (REPOSICIONES).

Con las observaciones realizadas por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y por el Mtro. David Raúl Córdova Tello, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico para que por su conducto se sirva realizar los trámites administrativos correspondientes que permitan la correcta difusión de dicha adenda entre la ciudadanía de la Ciudad de México.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien le informó al Presidente de la Comisión haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados,

por lo que siendo las diez horas con veintinueve minutos del día veintidós de septiembre del año en curso, se dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.

CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana